

## CAMBIO DE TIPO DE AFILIACIÓN

Gracias por formar parte del Plan de Beneficios en Salud de EPS Famisanar.

De acuerdo a su solicitud a continuación encontrará la información necesaria para realizar el cambio de independiente a protección al cesante.

## Para cambio de Dependiente a "Independiente Protección al cesante" presentar:

- Formulario Único de Afiliación y Registro de Novedades
- Cédula de Ciudadanía y/o documento de identificación valido para el territorio nacional

EDAD	TIPO DE DOCUMENTO
Menores de 7 años	Registro civil de nacimiento
Mayores de 7 años y menores de 18 años	Tarjeta de identidad
Extranjeros	Cédula de extranjería (de 7 años en adelante), pasaporte (menores de 7 años de edad), carné diplomático o salvo conducto de permanencia, según responda.
Refugiados asilados	Pasaporte de la Organización de las Naciones Unidas
Ciudadanos venezolanos	Permiso especial

Carta emitida por las Cajas de Compensación en donde informa que tiene el beneficio y la fecha en que inicia

Este trámite debe realizarse de manera personal.

Cualquier información adicional no dude en contactarse con nosotros a través de nuestra línea amable en Bogotá al 307 8069 o a nivel nacional al 018000 916662.

